

EL PAIS, jueves 25 de enero de

**Lo afirma la defensa del
procesado**

El MPAIAC, implicado en el asesinato del concejal de Telde

DIEGO TALAVERA, Las Palmas

El letrado defensor de Santiago Estupiñán Sánchez, procesado por la muerte del concejal del Ayuntamiento de Telde, García Oliva, asegura en el recurso de reforma interpuesto contra el auto de procesamiento por el juzgado de Telde que la intervención del MPAIAC en el secuestro y posterior asesinato de dicho concejal es manifiesta.

Afirma el abogado defensor que el crimen fue cometido por otra u otras personas, sin que se otorgara la investigación policial estimando que la responsabilidad de Estupiñán Sánchez debe quedar descartada en la muerte.

Sigue diciendo el recurso que la intervención del MPAIAC es manifiesta, y que la posible tesis de los anónimos y llamadas del MPAIAC fueran realizados por parásitos del delito se desvanece por el doble hecho de que no se ha descubierto la identidad de las personas que escribieron los anónimos e hicieron las llamadas. Asimismo considera una prueba de ello la importancia que da la propia policía a las mismas cuando incluso se trasladan dos inspectores en el mismo avión que conducía a Madrid al hijo del concejal para hacer entrega, siguiendo rigurosamente las extrañas llamadas a instancias del MPAIAC, del dinero que se reclamaba.